

Información sobre la intervención pública

Bienevales para adultos mayores y personas con discapacidad

Descripción:

En el caso de los adultos mayores y las personas con discapacidad, la situación económica de sus hogares se vuelve más crítica, aumentar el dinero disponible para otras actividades de la vida cotidiana y con ello alcanzar un mayor nivel de bienestar y para mejorar sus condiciones de vida, específicamente aquellas necesidades relacionadas con el acceso a ciertos medios de consumo como el pago por los servicios de transporte, con lo cual además se busca impactar positivamente en su movilidad, el programa ya había logrado subsidiar los viajes en el transporte público (2 pasajes diarios) de 45 mil 912 personas, de las cuales el 91% eran adultos mayores de 65 años.

La cobertura geográfica del programa se limitó a la atención de la población adulta mayor y con discapacidad de los municipios de la ZMG y de los municipios de Zapotlán el Grande y Puerto Vallarta.

Objetivo general del programa:

Contribuir a la economía de los hogares de los adultos mayores de 65 años y personas con discapacidad permanente a través de la implementación de un mecanismo de subsidio al transporte.

Más información de esta



<http://programas.app.jalisco.gob.mx/programas/panel/programa/344>



Evaluación de desempeño

Información sobre la evaluación

Síntesis de la evaluación:

El seguimiento del programa se lleva a cabo únicamente a través de un indicador en la MIR. Es necesario considerar otros indicadores más estratégicos de desempeño como los que se sugieren en el informe. Se sugieren algunas adecuaciones menores a la MIR, sobre todo incluir algún indicador de la calidad del servicio de transporte público. El programa no sustenta su diseño en estudios externos.

Existe una alineación conceptual del instrumento del programa con la consecución de los objetivos planteados. El programa ha identificado cuáles son sus retos principales y se tiene conocimiento de las causas que han limitado superar dichos retos.

Los beneficiarios tienen una valoración muy positiva del programa, sobre todo por el ahorro que éste genera sobre sus gastos en transporte público. Hay choferes que no aceptan los Bienevales y dan mal trato a los beneficiarios, sobre todo a los discapacitados.

Los procesos operativos han mejorado su eficiencia significativamente.

[Más información de esta](#)



<https://evalua.jalisco.gob.mx/evaluaciones/bienevales-para-adultos-mayores-y-personas-con-discapacidad/>

Objetivo de la evaluación:

Determinar la pertinencia de la lógica de intervención, así como los efectos inmediatos y externalidades generadas en los beneficiarios del programa público “Bienevales para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad” para atender el problema público de carencias económicas en hogares con integrantes adultos mayores y personas con discapacidad que llevan a limitar sus viajes en transporte público al mínimo indispensable, lo que disminuye la posibilidad de realizar con mayor independencia las actividades de su vida cotidiana.

Documentos de descarga:



[Terminos de referencia](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/45?archivo=terminosReferencia>



[Informe](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/45?archivo=informe>



[Resumen Ejecutivo](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/45?archivo=resumenEjecutivo>



Agenda de Mejora

Información sobre la evaluación

PAE2015-E08-AM01

ID: de la Agenda de Mejora

Inicio de la agenda:

16/12/2016

Promedio de avance:

100%

Estatus de la Agenda:

CONCLUIDA

Unidad Interna de Evaluación:

Secretaría de Desarrollo e Integración

Dirección de Bienestar Social



evaluajalisco.sppc@jalisco.gob.mx

2015

Compromiso No.1:

Establecer criterios claros de selección de beneficiarios donde se priorice en función de los derechos sociales, la vulnerabilidad y la pobreza.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Es necesario focalizar mejor los recursos del programa, priorizando a los beneficiarios que demuestren mayores necesidades.

**Actividad 1:**

1. Desarrollar un criterio explícito (algoritmo), basado en variables socioeconómicas del FPU, para determinar qué solicitantes deberían tener prioridad en la asignación de los apoyos o en el número de vales entregados.

Responsable: DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA SOCIAL

Fecha de término 31/03/18 11:00 PM

Descripción del avance:

Avance

100%

Se desarrolló un criterio explícito (algoritmo), basado en variables socioeconómicas del FPU, para determinar qué solicitantes deberían tener prioridad en la asignación de los apoyos o en el número de vales entregados.

Actividad 2:

2. Publicar los criterios de selección, el sistema de calificación y la fórmula de cálculo en las reglas de operación.

Responsable: DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA SOCIAL

Fecha de término 31/03/18 11:00 PM

Descripción del avance:

Avance

100%

Se enviaron los Criterios de Selección y Priorización de personas para Ingresar, Permanecer o Reingresar al programa a la Dirección General de Programas Sociales para su publicación en las Reglas de Operación del Programa.

Compromiso No.2:

Continuar con el proyecto de prepago de SITEUR de la Ruta Empresa

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Iniciar las negociaciones necesarias para que la instancia responsable de la política de movilidad en el Estado introduzca la tarjeta de prepago como único medio de pago en todas las modalidades de transporte público en el AMG, Puerto Vallarta y Ciudad Guzmán. Para SEDIS, esto implica dejar de imprimir Binevales y asignar el apoyo individualizado a través de las tarjetas.

**Actividad 1:**

1. Llevar a cabo reuniones con SITEUR para implementar el sistema de prepago en todas las unidades de transporte público.

Responsable: DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES

Fecha de término 31/03/18 11:00 PM

Descripción del avance:

Avance

100%

El Proyecto de Prepago con SITEUR quedó concretado en los diferentes Convenios de Colaboración y Ejecución del Prepago Electrónico. se anexan los Convenios

Compromiso No.3:

Considerar la ampliación del beneficio a cuidadores o acompañantes de personas con discapacidad que los necesiten y comprueben.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Incluir a los cuidadores de las personas con discapacidad como población elegible para recibir Bienesvales.

Actividad 1:

1. Llevar a cabo un análisis de factibilidad presupuestal

Responsable: Dirección General de Programas Sociales | Dirección General de Política Social

Fecha de término 31/03/18 11:00 PM

Descripción del avance:

Avance

100%

Se llevó a cabo un análisis de factibilidad presupuestal, para considerar la ampliación del beneficio a cuidadores o acompañantes de personas con discapacidad que los necesiten y comprueben.

**Actividad 2:**

2. Diseñar los instrumentos de selección y focalización de beneficiarios

Responsable: Dirección General de Programas Sociales | Dirección General de Política Social

Fecha de término 31/03/18 11:00 PM

Descripción del avance:

Avance

100%

Se diseñaron los instrumentos de selección y focalización de beneficiarios para entrar al programa.

Actividad 3:

3. Modificar las reglas de operación para establecer los criterios de selección

Responsable: Dirección General de Programas Sociales | Dirección General de Política Social

Fecha de término 31/03/18 11:00 PM

Descripción del avance:

Avance

100%

Se modificaron las Reglas de Operación del programa, con la finalidad de ampliar el beneficio a cuidadores o acompañantes de personas con discapacidad.

Compromiso No.4:

Realizar un diagnóstico y análisis de marco lógico del problema público que da origen al programa social.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Elaborar un árbol de problemas que fundamente la construcción de una matriz de marco lógico propia para el programa.

Actividad 1:

1. Diseñar los términos de referencia para la contratación de un estudio diagnóstico del problema público que da origen al programa social.

Responsable: DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA SOCIAL

Fecha de término 31/03/18 11:00 PM

Descripción del avance:	Avance	100%
--------------------------------	---------------	------

Se diseñaron los términos de referencia para la contratación del estudio de diagnóstico del programa.

Actividad 2:

2. Licitar la convocatoria para el estudio diagnóstico

Responsable: DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA SOCIAL

Fecha de término 31/03/18 11:00 PM

Descripción del avance:	Avance	100%
--------------------------------	---------------	------

Se licitó la convocatoria.

Actividad 3:

3. Incorporar los resultados del estudio en las Reglas de Operación del Programa y otros instrumentos de planeación

Responsable: DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA SOCIAL

Fecha de término 31/03/18 11:00 PM

Descripción del avance:	Avance	100%
--------------------------------	---------------	------

Se diseñaron los términos de referencia para la contratación del estudio diagnóstico del problema público que da origen al programa social, se licitó la convocatoria para el estudio diagnóstico y se elaboró el estudio por parte de Linter Consultores.

Sin embargo, no se pudieron integrar los resultados en las Reglas de Operación del Programa de la presente anualidad, debido a que dichas reglas ya se encuentran publicadas.

**Compromiso No.5:**

La Secretaría realizará las gestiones pertinentes con la Secretaría de Movilidad de Jalisco para que ellos reporten algún indicador relacionado con la eficiencia, accesibilidad y calidad del servicio público de transporte.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Considerar el uso de indicadores alternativos para la medición del desempeño del programa, por ejemplo de eficiencia, accesibilidad y calidad del servicio.

Actividad 1:

1. Contactar a la Secretaría de Movilidad de Jalisco para analizar la posibilidad de que reporten algunos indicadores.

Responsable: DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA SOCIAL

Fecha de término 29/10/18 11:00 PM

Descripción del avance:**Avance**

100%

La Secretaría de Movilidad puso a nuestra disposición un conjunto de indicadores relacionados con la calidad del transporte público, mismos que serán analizados para ser incorporados en las MIR del programa.

Actividad 2:

2. Incorporar dichos indicadores en los instrumentos de planeación y evaluación del programa

Responsable: DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA SOCIAL

Fecha de término 29/10/18 11:00 PM

Descripción del avance:**Avance**

100%

Se generó una propuesta de Matriz de Indicadores para Resultados donde se incorporan los indicadores proporcionados por la Secretaría de Movilidad.

**Compromiso No.6:**

Realizar las mejoras pertinentes para garantizar la estabilidad del sistema informático de registro.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Analizar cuáles son las razones por las que el sistema de registro en los módulos falla ocasionalmente y hacer las correcciones necesarias.

Actividad 1:

1. Identificar qué procesos, subprocesos y actividades están ocasionando que el sistema de registro falle.

Responsable: DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES

Fecha de término 29/10/18 11:00 PM

Descripción del avance:	Avance	100%
--------------------------------	---------------	------

Se creó una página web para generar citas agilizar de esta manera los procesos de inscripción.

Actividad 2:

2. Corregir dichos procesos e iniciar las gestiones pertinentes para resolver el problema.

Responsable: DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES

Fecha de término 29/10/18 11:00 PM

Descripción del avance:	Avance	100%
--------------------------------	---------------	------

Se creó una página web para generar citas agilizar de esta manera los procesos de inscripción.